

1863 Diciembre, 4. Ocupacion de San Miguel de Allende por Mejia i al dia siguiente por Douay.

Diciembre, 9. Ocupacion de Guanajuato por Mejia i luego por Bazaine, Douay i Castagny (1).

Diciembre, 14. Mejia en Dolores-Hidalgo. El general conservador imperialista Tomas Mejia a su paso de Guanajuato para San Luis Potosí, se detuvo de propósito en Dolores-Hidalgo para tributar un homenaje de respeto al Padre de la Independencia. En la casa de este i delante de su ejército i de multitud de vecinos de la villa, pronunció una arenga en la que dijo: "El edificio en que nos encontramos reunidos en este instante, y al cual hemos venido á tributar un homenaje de respeto, es un gran monumento de nuestra historia; es mas todavia, es un templo nacional, en el que todos los mexicanos, sin distincion de clases ni colores políticos, deben apagar sus odios, para encender vivo é inextinguible el sentimiento de la gratitud.—Hace cincuenta y cuatro años que estos muros fueron habitados por el primer caudillo de la Independencia mexicana, por el venerable sacerdote D. Miguel Hidalgo y Costilla" (2).

Diciembre, 14. Ocupacion de Leon de los Aldamas por Douay.

Diciembre, 16. Ocupacion de Lagos por Douay.

Diciembre, 18. Accion de Morelia ganada por el coronel frances Berthier i sus subalternos los generales Leonardo Marquez (que recibió una herida en el rostro), Carlos Oronez (vive). José Ignacio Gutierrez, Agustin Zires i Luis Tapia (3), el coronel Ramon Mendez (4) i el joven coronel de artilleria Manuel Ramirez Arellano, que defendieron la plaza, a Uruga i sus subalternos Berriozabal, Régules i O' Horan, que la atacaron, penetrando hasta la plaza principal.

Diciembre, 20. Salida de Juarez de San Luis Potosí, con sus Ministros i otros empleados públicos, con direccion al Saltillo: se detuvo algunos dias en Catorce.

Diciembre, 25. Ocupacion de San Luis Potosí por Mejia.

(1) I Juarez no se movia de San Luis.

(2) Durante los cuatro años del Imperio no cesó de celebrarse la fiesta del 16 de septiembre en todas las ciudades, villas i pueblos de la nacion mexicana.

(3) Gobernador interino de Jalisco en 1859.

(4) Indio tarasco mui valiente nativo de Ario.

Diciembre, 26. Protesta de los Arzobispos de México i de Michoacan i del Obispo de Oaxaca contra la orden de Almonte i Salas sobre la validez de las ventas de fincas eclesiásticas nacionalizadas, en la cual protesta dijeron: "Por una desgracia que nunca lamentaremos bastante, hay diferencias circunstanciales que hacen todavia peor que entonces (en tiempo de Juarez), la situacion de la Iglesia."

Diciembre, 27. Accion de San Luis Potosí, ganada por Mejia, que defendió la plaza, a Miguel Negrete i sus subalternos Francisco Alcalde i Luis Ghilardi, que la atacaron.

Diciembre, fines. Llegada del Marquez de Montholon, Ministro de Napoleon en México i salida de Dubois de Saligny de la misma capital para Paris, a donde lo llamaba Napoleon.

1864.

Enero, primeros dias. José M. ^o Arteaga salió de Guadalajara para el Sur de Jalisco, en donde continuó como Gobernador del Estado.

Enero, 6. Cuarta visita de Arrangoiz a Maximiliano en Miramar, llamado por el Archiduque (1).

Enero, 7. Entrada solemne de Bazaine en Guadalajara.

(1) Dice Arrangoiz: "Me dijo S. A. que deseaba que le acompañara á Viena, á donde iba con la Archiduquesa, su secretaio y todos sus empleados "á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia; que probablemente se le harian preguntas sobre las cosas de México, á algunas de las cuales no sabia contestar, y que ria tener á su lado á un mexicano que hablara el frances, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador, para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mexicanas." A su vez Arrangoiz en razon de estar ausente de la República desde el tiempo de la Dictadura, no conocia bien la situacion de México en la época de Reforma. Continua el historiador: "Fuimos á Viena... Me presentó S. A. al Emperador de Austria: S. M. me hizo muchas preguntas sobre las cosas de México, á las cuales contesté con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa... Quince dias estuvimos en Viena... Volvimos á Miramar y de allí otra vez á Viena á principios de Febrero. Al dia siguiente de nuestra llegada me mandó S. A. con pliegos á Paris, y dispuso que para el diecisiete ó dieziocho de aquel mismo mes, nos le reuniéramos en Bruselas el coronel D. Francisco Facio, que habia sido consul general en Hamburgo y agente de Hacienda en Londres, y los Ex-Ministros Gutierrez de Estrada, Velazquez de León, Murphy y yo, quedando Hidalgo en Paris por orden de S. A. para continuar siendo el conducto de comunicacion con la Corte de Francia. Cumplimos todos con lo dispuesto por el Archiduque, el cual llegó el veintidos á Bruselas, á donde le habia precedido la Archiduquesa."

1864 Enero, 9. Llegada de Juarez al Saltillo i establecimiento de su Gobierno en la misma ciudad.

Enero, 9. Se presentó a Juarez en el Saltillo una comision compuesta del abogado guanajuatense Juan Ortiz Careaga i el general moreliano Nicolas Medina, nombrado por Doblado i Gonzalez Ortega suplicándole “que abdicase la Presidencia, como medio de negociar con la intervencion un arreglo que pusiese término á esta. El Presidente escuchó atentamente las razones que los comisionados presentaron; pero se negó resueltamente á la pretension, diciendo que no era su persona la atacada por la intervencion y los conservadores, sino la forma republicana” (Zamacois). La comision entregó a Juarez una carta de Doblado en la que le suplicaba lo mismo, i el Presidente le dijo que contestaria a Doblado. Pocos dias despues se presentó a Juarez otra comision de Santiago Vidaurri Gobernador de Nuevo Leon i Coahuila (que a la sazón formaban un solo Estado), suplicándole que abdicase, con el mismo objeto de Doblado i Gonzalez Ortega, a saber, hacer un arreglo con los franceses, i el Presidente le contestó lo mismo. Pronto veremos el arreglo que hizo Vidaurri con los franceses [1].

Enero, 16. Comunicacion del general Neigre al Sr. Labastida, en la que le dijo: “Un hecho de extremada gravedad acaba de serme puesto en conocimiento: escritos incendiarios de que se me envian muestras, han sido introducidos por debajo de las puertas de ciertas casas y repártidos clandestinamente al publico. Los autores de este culpable manifiesto exaltan *viles intereses materiales que repudia nuestra sagrada religion*, y apela á las peores pasiones contra el ejército de S. M. que viene á arrancar del desorden á México. . . Quiero creer que V. S. I. (*Usia Ilustrísima*) ignora esos manejos cri-

[1] El bueno de Zamacois hace una bonita defensa de Doblado i de Gonzalez Ortega, que si la hubieran leído se la habrian agradecido mucho. En su Historia, tomo 17, págs. 99 i 100 dice “No; nadie creia de buena fé ya, que peligraba la Independencia. . . Los generales Parrodi, Ampudia, Mendoza [*José M. González*], Aramberri y otros distinguidos jefes del partido liberal, jamas se hubieran sometido á la intervencion, ni nunca D. Manuel Doblado y D. Jesus Gonzalez Ortega hubieran solicitado que D. Benito Juarez abdicase la Presidencia para entrar ellos en negociaciones con aquella, si la hubieran juzgado aun con miras de conquista.” Mucho le habrian agradecido que los comparase con Parrodi, Ampudia, Mendoza, Aramberri, Vidaurri, Uraga i O’ Horan. El historiador monarquista dice que *nadie* creia que peligrase la Independencia. De modo que ni Juarez lo creia, i no se sabe quien combatió al Imperio ni quien tomó a Querétaro.

minales . . . Dígale V. S. I. (*al pueblo*) que, si bien nos re- 1864 pugna siempre el emplear medios violentos de represion, no podriamos, sin embargo, si las circunstancias nos constituyesen en el penoso deber de ello, dejar de hacer volver á la sombra de donde osan lanzar sus diatribas, á esos verdaderos enemigos de México.”

El Sr. Arzobispo en su contestacion a Neigre le dijo: “Tengo la honra de asegurarle que respecto de ciertos escritos incendiarios, distribuidos en la ciudad, ni he tenido ni tengo hasta ahora conocimiento de ellos . . . Es un hecho probado y de autoridad pública, que todos nosotros hemos protestado contra esos individuos que tienen la pretension de formar gobierno (*los otros dos Regentes*) y contra las circulares de 9 de Noviembre y 15 de Diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente que la Iglesia sufre hoy los mismos ataques que en tiempo del Gobierno de Juarez, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos; que jamas se vió perseguida con tanto encarnizamiento; y segun la posicion en que se nos ha colocado, nos encontramos *peor que en aquel tiempo*.”

Enero, 20. Contestacion de Juarez a la carta de Doblado, en la que le dijo: “Por mas que he apurado mi pobre pensamiento, no alcanzo una razon bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo, que nos pondria en ridículo, nos traeria el desconcierto y la anarquia, y que á mí me cubriria de ignominia por que traicionaba á mi honor y á mi deber, abandonando voluntariamente y en los dias mas aciagos para la patria el puesto que la nacion me ha encomendado. . . Nosotros mismos habriamos dado un triunfo al enemigo, que alegaria nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervencion.—Estas consideraciones, y otras que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan mas y mas en mí los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conducos legítimos expersados, me retire su confianza, librándome de la obligacion que hoy pesa sobre mí, ó hasta que la fuerza de la intervencion ó de los traidores sus aliados me lance de él. . . Nuestro deber es luchar en defensa de la patria.”

1864 Enero, 20. Carta de Iglesias, como Ministro de Hacienda (1), a Santiago Vidaurri Gobernador de Nuevo Leon y Coahuila, en la que le dijo: "Los graves acontecimientos ocurridos últimamente, han acabado de destruir las ya escasas fuentes con que contaba el Supremo Gobierno, atendiendo á los gastos mas urgentes de la administracion pública. A no ser por tal circunstancia, no se haria alteracion alguna respecto de las rentas federales de que ha estado disponiendo libremente el Gobierno del Estado; pero la imperiosa necesidad de no seguir careciendo por mas tiempo de sus fondos, hace indispensable que vuelvan á ser percibidos por la tesoreria general de la nacion. En consecuencia de lo expuesto, el Presidente D. Benito Juarez ha tenido á bien disponer que tanto los productos de la aduana de Piedrasnegras como todos los demas que deben colectarse en el Estado de Nuevo Leon y Coahuila, pertenecientes al erario federal, quedan desde luego á disposicion de este para que pueda percibirlos sin dificultad alguna." Durante algunas semanas Iglesias i Vidaurri estuvieron cambiándose cartas, aquel exigiendo la entrega de las rentas federales i este negándose abiertamente. El espíritu de las comunicaciones del Ministro de Hacienda se mostraba en estas palabras: "De esperarse es, Sr. Gobernador, que reflexionando V. maduramente en el asunto, se convenza de que el Gobierno en nada se excede en disponer de lo suyo" i el espíritu de las contestaciones del rudo jefe fronterizo se mostraban en estas otras: "Si Ustedes dan un paso, yo daré dos... Nuestro deber es claro, la resistencia por todas partes y por cuantos medios nos sean posibles." Zamacois añade: "se vislumbra la idea capital que siempre se habia notado en D. Santiago Vidaurri, la de ser él quien dirigiese los asuntos de Nuevo Leon y Coahuila, obrando con entera independencia."

Enero, fines. Ocupacion de Matehuala por Mejia.

Enero. Llegada del Sr Arzobispo Espinosa i del Sr. Obispo Barajas a la capital de Mexico. En marzo siguiente fueron las

(1) Por renuncia que habia hecho Higinio Nuñez de la cartera de Hacienda la desempeñaba Iglesias. Este en su Autobiografia, pág. 35, dice: "Desde entonces tuve á mi cargo los dos Ministerios de Justicia y de Hacienda hasta julio de 1867, ó sea por el largo periodo de tres años y medio."

entradas solemnes del uno en Guadalajara i del otro en San Luis Potosí. 1864

Enero. "Oradores de la talla de Thiers, Gérault, Berryer y Favre, tomaron la palabra en el Cuerpo legislativo el mes de Enero de 1864, para patentizar ante el mundo la justicia de México y los planes desastrosos de Napoleon" (1).

Febrero, 6. Ocupacion de Zacatecas por Douay (2).

Febrero, 12. El Sr. Guillermo Prieto, testigo ocular, en sus "Lecciones de Historia Patria", edicion de 1886, pag. 672, dice: "La defeccion de Vidaurri estuvo embozada en un principio, y el Sr. Doblado, que se habia confiado en él ciegamente, daba toda clase de seguridades de su comportamiento.— En ese concepto partió el Sr. Juarez á Monterrey en union de Lerdo, Iglesias, Suarez Navarro, Benigno Arriaga, el autor de estas Lecciones y otras personas del Gobierno. Juarez pidió las armas y exigió el reconocimiento del Gobierno; Vidaurri con acompañamiento tumultuoso, fué al lugar en que el Sr. Juarez estaba.—La entrevista fué fria y llena de majestad por parte de Juarez. Un hijo de Vidaurri, sacando su pistola, rompió toda contestacion y declaró el motin.—Lerdo habia previsto el desenlace y tenia listo el coche: con suma precipitacion subieron á él el mismo Lerdo, Juarez, Iglesias, Suarez Navarro, y en la calle Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche, haciendo disparos.—El coronel Buchoni, con unos cuantos, y haciendo prodigios de valor, detuvo á la multitud enfurecida.—Al siguiente dia en el pueblo de Santa Catarina se intentó el asalto: Don Manuel Goitia y Prieto trajeron un guayin en que se salvaron las personas del Gobierno defendidas por el coronel Yepes, Mirafuentes, Arriaga, Abraham Diaz y algunos otros que no recuerdo."

Febrero, 14. Llegada de Juarez al Saltillo, De alli libró órdenes al general Cortina, comandante de Matamoros, a Patoni, Gobernador de Durango, a Gonzalez Ortega que militaba en el Estado de Zacatecas, i a Uraga que militaba en

(1) "México á través de los Siglos," tomo 5.º pág.636.

(2) A la fecha estaban ocupadas por el ejército frances las principales poblaciones de la República desde Mérida, inclusive, hasta Zacatecas, a excepcion de los Estados de Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Chiapas que permanecian fieles al Gobierno de Juarez; i aun en los Estados ocupados por los franceses habia guerrillas republicanas.

1864 Jalisco, de que le enviaran tropas para someter a Vidaurri.

Febrero, 16. El Viático más natable que ha habido en la nacion mexicana. Fué el que tres Arzobispos i ocho Obispos le administraron al Doctor Francisco Javier Miranda, que yacia postrado por una disenteria. Desde el Sagrario hasta la casa del enfermo en la calle de Jesus Maria, las calles estaban espléndidamente adornadas i llenas de gente. Llevó el Viático el Sr. Obispo Covarrubias a pié, bajo palio i formaban la procesion los canónigos de la metropolitana, los canónigos de la colegiata de Guadalupe, otros muchos clérigos i monjes i la flor de la sociedad de México, especialmente el Marques de Montholon, los miembros de la Junta Superior de Gobierno i los de la Asamblea de Notables, todos con hachas encendidas. Iban tambien en la procesion con velas encendidas los colegiales del seminario, vestidos de manto i beca i los alumnos de otros colegios. Detras del palio iba una carroza tirada por frisonas cuyas riendas llevaba el Dr. Manuel Carmona y Valle. En la casa del Dr. Miranda recibieron al Divinísimo los SS. Arzobispos Labastida, Munguia i Espinosa i los SS. Obispos Barajas, Vereá, Colina, Ramirez, Ormaechea, Gárate i Guerra con hachas encendidas, rodearon el lecho del ilustre enfermo i le acompañaron respondiendo en voz alta el símbolo de la fé católica (1).

Febrero, mediados. Fusilamiento de Ghilardi en Aguascalientes.

Febrero, 27. Entrada del ejército liberal en San Juan Bautista i conclusion de la época de intervencion en el Estado de Tabasco (2).

(1) Pocos dias despues tuvo el Dr. Miranda un aparente restableciminto i se fué a Puebla, buscando la salud en los aires patrios; pero luego recayó mui gravemente i murió el dia 7 de marzo. Poco tiempo antes habia sido nombrado prebendado de la catedral de Puebla; pero la gravedad de la enfermedad no le permitió tomar posesion ni gozar del beneficio; i esta justicia i oportunidad de los canónigos de Puebla en el premio concedido a uno de los prohombres de la diócesis angelopolitana, hace recordar esta cuarteta que dijo el Doctor Covarrubias, canónigo de Guadalajara, en uno de sus escritos, aplicándola a un caso semejante:

Yo tenia mi burrioncito,
Que de hambre se me murió,
Y cuando ya estaba muerto,
"Toma tu comer, burrion."

(2) Compendio Histórico Geografico y Estadístico del Estado de Tabasco por el Presbítero Manuel Gil y Saenz, pág. 210. De manera que puede decirse que en el Estado de Tabasco no hubo Imperio.

Febrero, fines. Desembarco de Santa-Anna en Veracruz. 1864

Dió un Manifiesto a la nacion, en el que dijo en pro del Imperio las lindezas que cuando era Dictador acostumbraba decir en sus proclamas. Su Alteza Serenísima fué reembarcado luego en Veracruz por orden de los Regentes Almonte i Salas de acuerdo con Bazaine, Bonilla, Lares i demas monarquistas, que desconocieron a su padre.

Febrero, fines. Maximiliano recibió en Bruselas varios cajones que contenian las actas originales levantadas en todas las poblaciones de México, ocupadas por los franceses, segun las prescripciones de Drouyn de Lhuys de que se ha hablado en estos Anales, por las que, segun decian los partidarios del Imperio, constaba que la mayoría de la nacion mexicana lo postulaba para Emperador. Lo mismo opinó Maximiliano, i estas actas fueron el gran fundamento que tuvo i lo decidió a aceptar la corona de México (1).

Febrero. Suerte de los prisioneros de Puebla que estaban desterrados en Francia. Desde su arribo a esta nacion, el gobierno frances les estaba entregando 20\$ mensuales, cantidad que satisfacía la necesidad de alimentos, pero no la de vestido, por lo que habian sufrido i sufrían mucho, máxime atendiendo a lo riguroso del invierno en Francia. En este mes de febrero recibieron 24,000 \$ que les envió Juárez, cantidad corta respecto del número de los desterrados, i sin embargo, digna de agradecimiento en atencion a las penurias i crítica situacion que guardaba el Presidente en el Saltillo. En este mismo mes el gobierno frances ofreció a los desterrados libertad de volver a su patria si firmaban el documento siguiente: "Yo el abajo firmado, antiguo oficial del ejército mexicano, internado bajo palabra de honor á... (el lugar de Francia en que vivia relegado) como prisionero de guerra: me comprometo sobre mi honor, en el caso en que obtuviera mi libertad por la gracia de S. M. el Emperador de los franceses, á no combatir

(1) A mi me agradan detalles i no omitiré este que refiere Arrangoiz: "El resultado total del plebiscito de Méjico lo supo en Bruselas el Archiduque á quien se enviaban originales las actas de los pueblos. El último cajon en que se esperaban las que daban una mayoría grande, se extravió, por que un criado de la posada de Bellevue lo metió debajo de una cama, sin avisar que lo habia recibido: entonces se pudo hechar de vér los deseos que tenia S. A. de ser Emperador, por la ansiedad i agitacion de que estuvo poseido las horas que tardó en aparecer el cajón."

1864 jamas por ningun medio, cualquiera que sea, la Intervencion francesa en México, y á permanecer extraño á toda tentativa política opuesta al gobierno establecido en aquel pais." De 532 que eran a la sazón los desterrados, 352 firmaron el documento y fueron declarados libres, se embarcaron en un buque frances con pasaje concedido gratuitamente i llegaron a México; a excepcion de José Maria Gonzalez de Mendoza que era rico i permaneció algún tiempo en Paris, i de uno que otro que murió en el camino; i 180 no firmaron el documento i continuaron relegados i cada dia con mayores padecimientos. El mas notable de los primeros fué el referido Gonzalez de Mendoza, i el mas notable de los segundos fué Epitacio Huerta. De los que volvieron a México, unos militaron en las filas republicanas, otros en las del Imperio i otros se retiraron a la vida privada.

Marzo, 1. ° Vidaurri recibió una comunicacion de Bazaine en la que le decia: "Dentro de breves dias se moverán mis tropas, el Estado de Nuevo Leon será invadido i entonces me será mas difícil dar oido a la voz de la conciliacion. Por consiguiente, hoy que aun es tiempo de evitar una lucha sin objeto, os ofrezco en una mano la paz i en la otra la guerra."

Marzo, 2. Circular que Vidaurri envió a todas las poblaciones de Nuevo Leon i Coahuila, mandando que en cada una votasen los vecinos la paz o la guerra a los franceses, i que le remitiesen todas las actas para, en vista de los votos de la mayoria, resolver él la guerra o la aceptacion de la intervencion francesa.

Marzo, 5. Decreto de Juarez: "Artículo único. Siendo un acto de manifiesta traicion lo dispuesto por el general Santiago Vidaurri el día 2 de este mes, convocando á los habitantes del Estado de Nuevo Leon, para que concurren á votar por la guerra ó la paz y la sumision á los planes del invasor, todos los que formen las juntas para la votacion ó concurren á votar, ó de cualquier modo sostengan ó favorezcan el cumplimiento de esa disposicion, serán considerados como cómplices de la traicion de aquel y quedarán sujetos en sus personas y bienes á las penas establecidas por las leyes." Este decreto desmoralizó a los políticos i militares de Nuevo Leon i Coahuila que apoyaban á Vidaurri, máxime sabiendo que el Presidente estaba reuniendo fuerzas de consideracion,

hizo al Gobernador nuevoleonense perder la fuerza moral 1864 en su Estado (1).

Marzo 5. Visita de Maximiliano y Carlota a Napoleon III

(1) Perdida por Vidaurri la fuerza moral, pronto iba a perder tambien la fuerza física, por que la historia universal atestigua que en todo pueblo a la pérdida de la fuerza moral se sigue ordinariamente la pérdida de la fuerza física, i al contrario, que adquirida la fuerza moral, pronto se sigue la adquisicion de la fuerza física. Esta lei histórica se apoya en una lei fisiológica. En el hombre la fuerza moral manda a la física: conociendo el entendimiento, se mueve la voluntad, i queriendo la voluntad se mueve la mano. Un ejemplo histórico entre mil. En 1818 los independientes habian perdido casi enteramente la fuerza física, i los realistas, con elementos incomparablemente superiores, habian adquirido la fuerza física, la fuerza de las armas, con los que tenian sometidos a los independientes. Mas estos habian adquirido lo principal, la fuerza moral, la opinion nacional en pró de la Independencia. Los escritos de los independientes, desde el Manifiesto de Hidalgo en Valladolid hasta los periódicos del Doctor Cos i de Carlos M. ^{de} Bustamante, habian hecho conocer, a todos los mexicanos la justicia de la Independencia i habian formado la opinion nacional en favor de aquella. Conquistada por los independientes la fuerza moral en 1818, a los tres años conquistaron tambien la física. Esta verdad la reconoció el mismo Iturbide cuando en su proclama al publicar el Plan de Iguala, dijo: "Y la general de todos los pueblos es la de la Independencia absoluta de la España y de toda otra nacion. Asi piensa el europeo, asi los americanos de todo origen.—Esta misma voz que resonó en el pueblo de los Dolores el año de 1810, y que tantas desgracias originó al bello pais de las delicias, por el desorden, el abandono y otra multitud de vicios, FIJO TAMBIEN LA OPINION PUBLICA."

Supongamos a un pueblo subyugado, explotado por innumerables malvados, empobrecido i enervado por una educacion de siglos. Al ver un filósofo los hechos de este pueblo, se escapará de sus labios la palabra de Jerónimo de Praga, quien cuando iba a ser quemado, al ver a un pobre campesino que traia un haz de leña para echarlo en la hoguera, exclamó: ¡Oh santa estupidez! Pero supongamos que este pueblo acerca de muchas cosas ya tiene conocimientos que no tenia cincuenta años atras. Hace cincuenta años hacia algunas cosas creyendo que eran buenas i justas, i ahora conoce que son injustas i todavia las hace por coaccion moral. En un pueblo semejante se va formando la fuerza intelectual i moral, se va conquistando la opinion pública i hai esperanzas de que en tiempo no lejano se conquiste tambien la fuerza física. Virgilio cantó: "¡Feliz aquel que ha podido conocer las causas de las cosas!"

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Cuando todos los del pueblo conocen una verdad, se forma la opinion pública, i contra esta nada valen palabrerias ni seducciones, ni maldiciones ni el dinero ni los cañones ni las cárceles ni los patíbulos, por que dice Pascal: "La opinion es la reina del mundo;" i la sentencia del filósofo la confirma la historia. En tiempo de los manuscritos la ciencia estaba monopolizada por unos pocos i las masas de los pueblos estaban sumidas en la ignorancia, no recibiendo mas conocimientos sociales que los que le querian propinar los monopolizadores conforme a los intereses de estos; masas que eran llevadas como rebaños a donde querian los monopolizadores de la ciencia. ¿Quien rompió estas cadenas de la civilizacion de los pueblos? Guttemberg. ¿Cual es el medio principal para que todos los de un pueblo conozcan muchos hechos i verdades sociales? La imprenta: por que ella dá a conocer a todos lo que es verdad i lo que es falso, lo que es justo i lo que es injusto i forma la opinion pública, por lo que con razon cantó el autor de la oda clásica a la Imprenta: "La imprenta es el libro del pueblo, el libro universal, que entra en los palacios, en los talleres, en las pocilgas i en las chozas."

1864 en las Tullerías. Dice Zamacois: "El monarca francés fué al encuentro de sus augustos huéspedes hasta *el sexto* escalon de la escalera, donde se detuvo para abrazar al futuro Emperador de México y estrechar afectuosamente la mano de la Princesa Carlota, á quien ofreció el brazo para subir á la habitacion de la Emperatriz Eugenia. Esta, por su parte, salió á recibir á la Archiduquesa, abrazándola cordialmente . . . El futuro Emperador de México y su esposa recibieron dos noches en la casa del Príncipe de Metternich, Embajador de Austria, la primera á los mejicanos que ya les habian sido presentados en Miramar y á quienes la Archiduquesa Carlota llamaba *los amigos viejos* (1), y en la segunda á todos los mejicanos que quisieron presentarse, sin excepcion alguna. Entre los que les fueron presentados en esta última, se encontraba el general D. José M. ^o Gonzalez de Mendoza, hecho prisionero en Puebla y que durante el sitio desempeñó el cargo de cuartel-maestre."

Dice Arrangoiz (i lo mismo dice Zamacois): "Con alguna rara excepcion, esta fué la única vez que Maximiliano vió á mejicanos durante su estada en Paris: hubo un estudio particular en tenerle separado de ellos, y sobre todo de los cuatro ó seis á quienes mas habia tratado S. A., temiendo sin duda que sus consejos le hicieran vacilar para adoptar el artículo primero de' tratado secreto que verá el lector en el curso de esta Obra, y el funesto plan político que se le aconsejó en las Tullerías, tan opuesto á las ideas de los conservadores, particularmente en la cuestion religiosa; plan que inmediatamente aceptó el Archiduque, contra lo que se esperaba en las Tullerías. — Para nada se contó con ningun mejicano en los arreglos hechos con los antiguos acreedores ingleses, ni con el onerosísimo empréstito nuevo que contrató al Conde de Zichy, quien debió tan ilimitada confianza y la buena comision que le produjo el negocio, única y exclusivamente al favor de que gozaba con el Archiduque. Aunque aparecen dos mejicanos, firmaron como en un barbecho, despues de terminado el negocio . . . Salimos de Paris el 12 por la noche, acompañando á los Archiduques hasta Calais el vicealmirante Jurien de la Graviere. Llegamos á Londres

[1] Consonante de *cangrejos* i de *viejas pelucas*, como llamaban despues en México Maximiliano i Carlota a los conservadores, como se verá adelante.

el 13 por la mañana; al dia siguiente tuve la entrevista con 1864 Lord Palmerston, que fué tan infructuosa como la primera. El mismo dia 14 fueron SS. AA. II. á Claremont á despedirse de la Reina Amalia, abuela de la Archiduquesa, y del Rey Leopoldo, que estaba alli de visita. No fué muy tierna la entrevista de SS. AA. con la Reina Amalia, pues esta Señora manifestó hasta el último momento su aversion á la empresa." El 23 del mismo marzo llegaron los Archiduques a Viena, acompañándolos siempre Arrangoiz.

Marzo, 20. Dice Zamacois: "Habiendo Mr. Kerner, Ministro Norte-americano cerca del Gobierno de Madrid, anunciado el 20 de Marzo á Mr. Seward, Ministro de Negocios Extranjeros, que el Archiduque Maximiliano, dejando su residencia de Miramar, se proponia visitar la corte de España con el título de Emperador de Méjico, y preguntándole á la vez cual debia ser en ese caso su regla de conducta respecto al futuro Monarca, Mr. Seward le respondió: "La política de los Estados Unidos les impide reconocer á los gobiernos revolucionarios: por lo tanto . . . no sostengais relacion alguna oficial con el representante en Madrid de cualquier gobierno revolucionario que se haya establecido ó que se establezca contra la autoridad del Gobierno de los Estados Unidos de México, con los cuales mantienen los Estados Unidos relaciones diplomáticas."

Abril 3. Entrada solemne de Juarez en Monterey. Fuga de Vidaurri. Luego que este supo que Juarez tenia en el Saltillo un ejército de mas de 7,000 hombres al mando de Doblado i de su subalterno Patoni i que él no contaba mas que con un ejército de 2,000 hombres i estos desmoralizados, envió al Presidente una comision de paz compuesta de los generales Basadre i Pedro Hinojosa. Juarez ordenó que los comisionados no entraran en el Saltillo, por que no queria vérlos i menos a Hinojosa que habia sido de los principales sostenedores del jefe rebelde, que tantos males habia causado en las circunstancias mas críticas para el Gobierno de la República, i que expresaran por escrito lo que tuvieran que decir. Desde un rancho Basadre e Hinojosa mandaron por escrito las proposiciones de Vidaurri, que eran las siguientes: "1. ^o Que se olvide lo ocurrido entre el Gobierno general y el del Estado. 2. ^o Que á nadie se persiga por estos motivos.